

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

LA CORUÑA - Año VI - N.º 1.462

CRÓNICA

CESANTIAS Y EJEMPLARIDAD

Para comenzar esta crónica—y comenzaría bien—sería necesario enumerar que el cronista examinó que hoy en España. Quizá convenga dejar envuelto en la vaguedad, en este caso, el número de ellos. Todo español que se opone someramente de política sabe que en su país el número de exministros es muy crecido. Se puede asegurar que hay más exministros en España que en Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Rusia, por la sencilla razón de que en ninguna de esas naciones ocurren las crisis tan frecuentes y vertiginosamente como en España. Pero lo más grave no es que haya muchos exministros sin el número de ellos que va a haber, si la crisis latente y mansa de España sigue su curso. Hay quien vaticina para la etapa liberal recién comenzada, la formación por lo menos de cinco nuevos ministerios, presididos por el Marqués de Albuñuelas, Conde de Romanones, Melquiades Alvarez, Alba y Villanueva, lo que supone cincuenta ministros nuevos en el espacio de dos años.

La gente está en España recelosa de los políticos. Le faltará a veces razón para estarlo, pero otras le sobra. Desde luego los políticos en general nada hacen para desvanecer esas suspicacias populares. La cesantía del exministro es un tópico de la inmoralidad política. La gente, ingenua y sencilla, no se explica satisfactoriamente que el hecho de haber desempeñado una cartera de ministro por algunos meses haga a nadie acreedor a percibir 750 pesetas mensuales vitalicias. A veces, los agraciados no han llegado a desempeñar el cargo de ministro sino semanas o días.

La cesantía de exministro tiene su explicación perfectamente ilícita, y dolorosa. Al establecerla quisó el legislador premiar, recompensar al que consagró años al servicio de su patria. Pero el espíritu del legislador, como las buenas intenciones, se estrella a menudo contra amargas realidades, que se oponen al espíritu de las leyes. Fiduciabilmente el haber de 750 pesetas a que asciende la cesantía se consigna en previsión de que el exministro se halle en la indigencia, para cubrir en ese caso su decoro y el del país a quien sirvió. Ahora bien, ¿y en el caso en que el exministro no se haga acreedor por su torpeza administrativa o su incompetencia a esa recompensa? ¿Y si, por el contrario, es acreedor al castigo? ¿Y si debe exigirse responsabilidad? Hay otras circunstancias más difíciles y desfavorables para el exministro. ¿Y si éste es rico y está en posición económica preminente, cual sucede con todos los que han sido ministros? Pero donde la incompatibilidad o inopportunidad se hace mayor, es al considerar el gran número de exministros—casi todos o todos—que son diputados o senadores, 1.000 pesetas a aquéllos para gastos de representación, de donde resulta que el exministro que tenga acta corona del Estado la bonita suma de 19.500 pesetas sanuas. Pero la cosa se agrava si consideramos que los emolumentos, ingresos por diferentes conceptos que generalmente suelen acumular quienes alcanzan esa categoría de ciudadanos son considerables, tendríamos que el ejemplo que se ofrece a los abajo y el punto que se brinda a la maledicencia es magnífico. Conocemos exministro que sin hacer nada, y sin fortuna personal, cobra más de 30.000 pesetas al año.

Volvamos al espíritu de la ley. Si eso fuera cosa normal, los ciudadanos estuvieran satisfechos y no se padeciese una crisis política constitucional, no habría porque pararse en el despilfarro ni en el ejemplo desmoronador. Mas en las circunstancias del presente presupone pésima escuela de ejemplaridad. Así las gentes quitan el ojo con malicia al nombrar al político, aunque no sea exministro, como diciéndole «ese chupa del botón».

JUAN GUIXE.

CRÓNICA JUDICIAL

LA MAÑANA EN LA AUDIENCIA

EL FINAL DE UNA JUERGA

La noche del 9 de Agosto de 1919, unos individuos que andaban de juerga por las calles de Riveira, alborotaron y escandalizaban a más y mejor y porque el sereno, Jacinto Moncloa Lago, les llamó al orden, uno de ellos, Manuel Villa, le acometió con una navaja barbera y le infirió dos heridas, una en la cabeza y otra en el cuello, que curaron a los diez días.

Más tarde, cuando el sereno iba en busca de un médico que le curase, Villa pretendió acometerlo de nuevo con un palo y como tratase de evitárselo el compañero del agredido, Benito González Marquina, se echó sobre él Juan Rodríguez Pérez Vidal, abrazándole e impidiéndole todo movimiento, hasta que llegó una pareja de la guardia civil y detuvo a los dos sujetos, los cuales fueron procesados por un delito de atentado y lesiones leves.

Pero ayer en el juicio retiró el fiscal la acusación que había formulado contra Juan Roque y la sostuvo para Villa, a quien pidió que se impusiesen dos años, once meses y once días de prisión correccional.

Defendieron a los reos los letrados Sres. Durán Urp y Monelos Rodríguez.

EL FARMACEUTICO Y EL CLIENTE

Encontrándose la noche del 12 de Diciembre de 1918 en una taberna de la parroquia de Baamiro, término municipal de Vimianzo, el farmacéutico de Bayo, D. Manuel Astray Carballo, a quien acompañaban dos amigos, y Modesto Veloso y otros camaradas suyos, entre éste y aquél se entabló una agria discusión sobre la calidad de los medicamentos que el Sr. Astray expendía. Cuando estaban forcejeando, uno de los concursantes, José Otero Rodríguez, alias «Lapadura», cogió una pesa de la tienda y se la arrojó al boticario a la cabeza, causándole una lesión en el frontal que curó a los diecisiete días, pero le dejó una cicatriz que constituye deformidad.

Esto decía el fiscal, quien calificaba el fe-

cho de delito de lesiones graves y pedía pa-

ra un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 200 pesetas de indemnización al perjudicado; pero ayer en el juicio estimó que no existía tal deformidad—claro, después de cuatro años—y retiró la acusación. Defendía al acusado el Sr. Juega.

DOS DESTRUCTORES

Benito Plácido Paz había adquirido hacía unos diez años una finca en Cee que el Ayuntamiento de aquella villa vendió en pública subasta y en el mes de Abril de 1918 Carmen Lago Rodríguez y su hijo Joaquín Romero Lago, decidieron destruir las estacas y la alambrada que la rodeaban, lo cual realizaron, por mandato de Carmen, su citado hijastro, y José Castro.

Procesados Carmen y Juan, el fiscal les pedia, como autores de un delito de daños, 140 pesetas de multa y 54'80 de indemnización al perjudicado; pero ayer retiró la acusación. Defendía a los acusados el Sr. Monelos Rodríguez.

Un abogado de pobres.

DOS VELADAS

En el Centro de Santo Tomás de Aquino se celebrarán el sábado y domingo próximos dos veladas teatrales, poniéndose en escena, entre otras obras, «Detente Abraham», de la que es autor D. Javier Medina.

Duran comienzo ambas funciones a las siete de la tarde.

EL ROBO DE AYER

Cuando anoche, a las nueve, se retiraba a su casa, calle de Damas, número 6, segundo piso, el dependiente de comercio D. José Gutiérrez Pastor, acompañado de su esposa, observó que la puerta de entrada estaba abierta y que en el interior había esparradas por el suelo las ropas que guardaba en un armario de luna.

Inmediatamente fué avisada la policía, la que practicó un registro en la casa.

La cerradura de la puerta no había sido forzada, lo que hace suponer que el ladrón o los ladrones se valieron para entrar, de una gana o de una llave falsa.

Los vecinos del piso robado notaron la falta de 250 pesetas en billetes del Banco de España y 17 más en plata.

El Juzgado de instrucción intervino en el asunto y la policía practica gestiones para les-

trar a los ladrones.

La cesantía de exministro tiene su explicación perfectamente ilícita, y dolorosa. Al establecerla quisó el legislador premiar, recompensar al que consagró años al servicio de su patria. Pero el espíritu del legislador, como las buenas intenciones, se estrella a menudo contra amargas realidades, que se oponen al espíritu de las leyes. Fiduciabilmente el haber de 750 pesetas a que asciende la cesantía se consigna en previsión de que el exministro se halle en la indigencia, para cubrir en ese caso su decoro y el del país a quien sirvió. Ahora bien, ¿y en el caso en que el exministro no se haga acreedor por su torpeza administrativa o su incompetencia a esa recompensa? ¿Y si, por el contrario, es acreedor al castigo? ¿Y si debe exigirse responsabilidad? Hay otras circunstancias más difíciles y desfavorables para el exministro. ¿Y si éste es rico y está en posición económica preminente, cual sucede con todos los que han sido ministros? Pero donde la incompatibilidad o inopportunidad se hace mayor, es al considerar el gran número de exministros—casi todos o todos—que son diputados o senadores, 1.000 pesetas a aquéllos para gastos de representación, de donde resulta que el exministro que tenga acta corona del Estado la bonita suma de 19.500 pesetas sanuas. Pero la cosa se agrava si consideramos que los emolumentos, ingresos por diferentes conceptos que generalmente suelen acumular quienes alcanzan esa categoría de ciudadanos son considerables, tendríamos que el ejemplo que se ofrece a los abajo y el punto que se brinda a la maledicencia es magnífico. Conocemos exministro que sin hacer nada, y sin fortuna personal, cobra más de 30.000 pesetas al año.

Volvamos al espíritu de la ley. Si eso fuera cosa normal, los ciudadanos estuvieran satisfechos y no se padeciese una crisis política constitucional, no habría porque pararse en el despilfarro ni en el ejemplo desmoronador. Mas en las circunstancias del presente presupone pésima escuela de ejemplaridad. Así las gentes quitan el ojo con malicia al nombrar al político, aunque no sea exministro, como diciéndole «ese chupa del botón».

JUAN GUIXE.

CRÓNICA JUDICIAL

LA ETERNA PESADILLA**El problema marroquí**

Inquietud del Gobierno — Regreso de Burguete — Domina el pesimismo — La enfermedad de Villanueva — Interinidad — perjudicial — Las conversaciones con Francia

INFORMACION TELEFÓNICA

MADRID 3.

Habla Alcalá Zamora. — La alta comisaría. La reorganización del ejército. — Estado de Villanueva

El Sr. Alcalá Zamora recibió esta mañana a los periodistas.

Dijeron que el general Burguete había salido de Tetuán y que llegaría mañana.

Anadió que se encargó del despacho el señor Gómez Jordana, que ya otras veces desempeñó la interinidad con gran acierto.

De la alta comisaría se encarga el Sr. López Ferrer.

Luego añadió:

— Me interesa recoger dos suelos de «La Epoca».

El acometimiento del problema del Estado Mayor Central es de conchita. Reconociéndolo así, atemperó la mía a la del general Aizpuru.

Lo que ya no es un problema de conducta es la parte referente a la organización del cuerpo de Sanidad.

Este es un problema de organización total y absolutamente distinta de la que tiene hoy.

Hablando de las noticias fantásticas preparadas estos días, desmintiólas rotundamente.

Ruizgómez—que tomen literalmente el sentido de la aclaración:

Todos los funcionarios, cualesquier que fuese, ahora o antes o luego el alto comisario, civil o militar, todos los funcionarios de todo orden sirven a España, y España, conforme a los pactos internacionales presta su apoyo a los países que la tienen de aliados.

Sirvió nota también que en las fiestas de fin de año celebradas en el Elíseo, fué objeto de extremadas distinciones el embajador de España.

Villanueva, operado

El doctor Jiménez operó hoy al Sr. Villanueva.

Practicó dos incisiones en el flemón del brazo, extrayendo 450 gramos de oxídulos purulentos.

El operador muéstrase optimista.

España que la fiebre disminuya notablemente.

El Sr. Villanueva negóse a que le aplicaran la anestesia.

PELICULAS BREVES

LA SANTA POBREZA

Decidadamente, no es posible ser rico en este país, se pena de vivir constantemente co el alma en un hilo.

Recordarán ustedes que la última vez que fué ministro el Sr. Alba—no la presente sino la otra—presentó o habló de presentar al Parlamento un proyecto de reforma radical en el régimen de la propiedad territorial, sobre la base de da tierra para quien la cultiva o cosa por el estilo. Pasaron entonces un susto mortuorio y bastante justificado los que vivían de sus «ferrados», pero la cosa no tuvo mayor transcendencia.

Parce ser que el problema de la tierra es cuestión de principios para el eximio yallado-islecano, como diría el otro, porque ahora que están en el poder «los nuestros», el periódico «La Libertad», órgano del actual ministro de Estado, vuelve a tocar la misma tecla y anuncia una «encuesta»—qué palabra tan castiza y tan cargante!—en que las personas más significativas emitirán su opinión sobre «La reforma del régimen de la propiedad».

Ellas está muy bien; pero se da el caso de que el colega, en el artículo anunciador de la información, anticipa que toda nuestra civilización, las leyes, los tribunales, la fuerza pública... todo, en fin, existe a base de defender el derecho del propietario, el «ius utendi» y «abutendi» de los romanos, que el gloria estén.

Y, como dado este prólogo no es difícil de adivinar el colofón, «La Epoca» acusa en el acto recibo de la receta y dice que en la cuestión en cuestión—qué cacofonia!—debe citarse a todos los propietarios territoriales especialmente, pues no sería justo entregar el asunto a una sola parte litigante.

¿Lo yen istedes? El oficio de rico se va poniendo imposible. El decreto sobre alquileres ha convertido la propiedad urbana en un negocio picaro para los caseros de buena fe, si es que existe esta casta en la clasificación de Milne-Edwards; las propagandas de los «argaleros» que inventaron la campaña antiflorista traen a mal trae a los dueños de domi-

nios directos; y si ahora la concentración hace suya la doctrina albista, se harán lucido los terratenientes que cobran barato el arrendamiento, pues si mal no recordamos, la reforma de marras consistía en adjudicar las tierras al colon por la capitalización del canon al tipo legal.

¡Qué negocio!

Visto lo visto, digamos con la serenidad del que no tiene un cuarto ni de donde le venga:

N'hay mellor cosa
que non ter nada;
ladran os cas,
estoume na cama....

E.

***** CCO ***** MUERTE DE UN PRELADO

El Obispo de Sión

(Por telégrafo)

*Los últimos momentos.—La extremaunción
El fallecimiento*

MADRID 3.

La dolencia que aquejaba al obispo de Sión agravóse hoy extraordinariamente.

Por la tarde estuvo a verle el conde del Gro-ye en nombre del Rey.

Por el palacio del Buen Suceso, residencia del prelado, desfilan muchas personalidades para informarse del curso de la enfermedad.

Rodeábanle sus familiares, sus sobrinos y el obispo de Lérida.

A las seis de la tarde, en vista de la gravedad de su estado se le bendijo la extremaunción y se le dió la bendición papal.

A las nueve y tres cuartos de la noche falleció.

El correspondiente,

El doctor D. Jaime Cardona y Tur, había nacido en Ibiza el año 1840 y de su talento precoz da idea el hecho de que a los 18 años era catedrático de Filosofía en el Seminario de la Purísima Concepción y el Arcángel San Gabriel y antes de su ordenación como sacerdote fué rector del mismo seminario.

Poco después de ser sacerdote se trasladó a Madrid y tras de ejercer el cargo de canónigo de Huesca y magistral de la real capilla fue nombrado rector del Buen Suceso. Allí descolló como orador sagrado-notabilísimo y desde 1872 predicó casi a diario en las iglesias de Madrid.

En 1892 fué consagrado como obispo de Sión, provocó general contratiempo, dignidad que conservó hasta su muerte.

Hombrón de gran cultura y de mucho atractivo personal, el obispo de Sión era una figura relevante en el episcopado y la sociedad madrileña la profesaba singular veneración. Raro era el matrimonio aristocrático que no había recibido la bendición nupcial del P. Cardona y en todas las ceremonias palatinas y mundanas era indispensable la presencia de su relevante figura.

El acto de administrar el Viático al ilustre prelado fué uno de los más solemnes que se recuerdan en Madrid.

DE LUGO

LA CAUSA CONTRA LOS CARREIRA</

Banco de la Coruña

SECCIÓN DE CAJA DE AHORROS

El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y consecuente con el creciente aumento de libretas, ha acordado crear nuevos premios y aumentar el número de los que vence al sorteo anterior.

Los premios que regirán para el próximo sorteo que se celebrará el día 15 de Enero de 1923, serán los siguientes:

Una	Premio de 1.000 pesetas.
Un	> 200 >
Un	> 100 >
Cinco	Premios 50 >
	No disfrutarán de este beneficio las libretas cuyo saldo al 31 de Diciembre sea inferior a DOSCIENTAS PESETAS.

que en ella colaboran, les envío el más sincero parabién.

Que sean con ustedes ej acierto y la suerte es lo que muy de veras deseas su afectísimo amigo

RIVAS MORENO.

LOS TESOROS ARTÍSTICOS

TIENDRÁ QUE DIMITIR EL CONDE DE ROMANONES?

(Por teléfono)

Un proyecto de decreto sobre los tesoros artísticos provoca protestas

MADRID 3. El anunciado decreto sobre la enajenación y exportación de tesoros artísticos adscritos al culto ha provocado gran revuelo.

«El Debate» lo combate duramente.

Esta tarde estuvieron en palacio el Nuncio de Su Santidad y el Sr. Herrera, director de «El Debate», supónese que para hablar con el monarca sobre dicho decreto.

No lograron ver a D. Alfonso porque estaba de caza.

Dicen que en vista del efecto que produjo, el conde de Romanones tiene el propósito de modificar el primitivo proyecto de decreto.

Habrá el conde de Romanones.—Situación rírica!

Interrogado el ministro de Gracia y Justicia acerca de su decreto relativo a los tesoros artísticos, dijo que todavía no había terminado de planteárselo en tiempo.

Por esta razón le extrañaba que «El Debate» dijera que el Rey no lo firmaría pues habría celebrado algunas consultas, incluso con autoridades eclesiásticas, respecto a este asunto.

Supone el conde que el monarca lo firmará porque en otro caso habría crisis.

De todos modos creía el conde una situación difícil con la campaña de «El Debate».

Recomendase con este motivo que la última vez que desempeñó la cartera de Gracia y Justicia tuvo que abandonar el Ministerio por la campaña iniciada por el obispo de Tuy y secundada por el clero y las señoras, por pretender el conde de Romanones introducir una reforma en el Código civil relativo, nada, con el matrimonio.

UN BANQUETE

El próximo domingo, a las nueve de la noche, será obsequiado con un banquete en el kiosko Alfonso, el inspector de explotación de la Compañía ferroviaria del Norte, D. Modesto Cubillas Gil, tan querido y estimado en la 19.º planta.

Ofrécele este agasajo el personal de la sección de explotación de la estación de la Coruña con motivo del traslado del Sr. Cubillas a Zaragoza, para testimoniarle de este modo el cariño y el afecto que le profesan todos sus compañeros y subordinados.

Al acto asistirán también otros muchos amigos particulares del Sr. Cubillas.

CURIOSIDADES

EL TURRON DE JIJONA

La fabricación de la deliciosa pasta que en estos días no falta en ninguna casa española, —pues a última hora siempre hay rebaja de precios y como dice la Escritura, «los últimos serán los primeros»— es una de las industrias más importantes de nuestra patria.

Jijona es una pequeña localidad, sin más comunicación con el mundo que una carretera, y, en sus doce fábricas de turron se producen en cada cosecha cerca de dos millones de kilogramos. ¡Eche usted turron! En carros es conducida esta masa hasta Alicante, por cuyo puerto sale para espaciarla por el mundo entero. Porque hay que advertir que España consume solo la mitad de esta producción y el resto se distribuye hasta por los más lejanos países. Los jijonenses, que conservan el secreto del delicioso postre han instalado fábricas en América y piensan establecerlas en Francia e Inglaterra para evitar dificultades arancelarias.

La temporada de fabricación dura de Septiembre a Diciembre, y a principios de este mes salen los turroneros a vender por si mismos la mercancía que, bromas no bromas, importa la friolera de diez o doce millones de pesetas.

Cuántos lareos hay en este mundo!

NOTAS MUNICIPALES

Ayer se remitió al gobernador civil, para su inserción en el «Boletín Oficial» un anuncio de las oposiciones en la plaza de tenedor de libros, cuyo programa, redactado por el tribunal correspondiente, se halla en la secretaría del Ayuntamiento a disposición de aquellos a quienes interese conocerlo.

DEL FERROL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La compañía de ópera.—Fiesta gallega.—Inscripciones de marinera.—Varas noticias

Enero. 3.

Esta mañana salió para Gijón la compañía de ópera italiana que anoche se despidió de nuestro público.

La mayor parte de los artistas embarcaron en el vapor «Cabo Coronas», que hoy sale para aquél puerto.

Los temerosos a pasar la Marola toman el tren.

Este noche se celebrará en el teatro «Jofre» la fiesta gallega organizada por el coro «Toxos e froles», que cantará varias foliadas, alafas, reguetas y otros cantos de la tierra.

El cuadro del coro, que dirige D. Jaime Quintanilla, representará el pasatiempo «Torleras» y la comedia «El corazón de un pedáneo».

Finalizaráse la fiesta con el himno a Galicia.

Manana comienzan a ingresar en el servicio de la Armada los 1.200 inscritos de marinera, pertenecientes a la última convocatoria.

Se presentarán en el cuartel de marinera del parque, para luego ser reconocidos en el hospital de marina.

Ocurrió ayer tarde en Puentedeume un lamentable accidente.

En ocasión en que se hallaba reparando una avería de la luz eléctrica en lo alto de una

CARIDAD DE SAN JOSÉ

Para el sostenimiento de sus comedores se han recibido los siguientes donativos:

D. Aniceto Sánchez, 10 pesetas; D. Teotoro Matínez, 10; doña Teresa Rubine viuda de Salorio, 10; una señora, 3; doña Catalina Ostende, 4 libras de chocolate; D. Luis Mayor Moreno, 5 pesetas; señora viuda de D. Pedro Sinurie, en sufragio de su difunto esposo, 200; señores hijos de Simón García, 400; Sporting Club, 75; doña Manolita Pérez de Pueyo, 15, y señor marqués de Loureda 25.

La junta directiva se complaz en expresar su agradecimiento a los donantes por su generoso proceder.

PROTECCIÓN A LA INFANCIA

EL REGALO A LOS NIÑOS

En el escaparate de la Casa Tizón se exhiben los equipos completos de ropa que la Junta de protección a la infancia regala con ocasión de la fiesta de Reyes a los 65 niños que de ella recibirán socorro de lactancia.

Están admirablemente confeccionados por las señoras que forman parte de la Junta y se componen cada uno de todas las prendas interiores y un abriguito de lana. Es un obsequio verdaderamente maternal y delicado.

Regreso de Madrid el teniente de navío D. José García y de Pontevedra el capitán de artillería D. Manuel López.

Con material para la Construcción Naval llegó de Santander el vapor «Cabo Coruna».

NOISIDIO.

CAPÍTULO DE BODAS

En la iglesia parroquial de Santa Lucía con trajeron ayer matrimonio la bella señorita Eloisa García Suárez y el joven D. Juan Cuenca Vázquez.

Bandijo la unión el párroco de aquella iglesia D. Felipe Riverá y apadrinaron a los contrayentes la madre del novio doña Adela Vázquez Permy y el padre de la novia D. Manuel García, empleado en la Casa Basía.

Firmaron el acta como testigos D. José Cerdón Gómez, hermano político del novio; don Alfonso Barreiro, D. Enrique Iribarren y don Manuel González-Alegre.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades y una eterna luna de miel.

EL PLEITO DE LAS REPARACIONES

LA CONFERENCIA DE PARÍS

(Por teléfono)

MADRID 3.

Se reanudan las sesiones

París.—Hoy celebró nueva sesión la conferencia reunida en París.

Duró hasta las nueve de la noche. No se vislumbró la posibilidad de que se llegue a un acuerdo.

Comentarios de la prensa

Londres.—Los periódicos comentan largamente la conferencia de París.

Contra cualquier maniobra

París.—Aseguran algunos periódicos que el presidente del Gobierno francés está dispuesto a impedir cualquier maniobra que se intente frente al punto de vista inglés.

Dice Bonar Law

Londres.—Ante varios periodistas ha declarado Bonar Law que cree fácil el acuerdo en las deliberaciones.

Combatirá la idea de que Inglaterra pueda desinteresarse del pago de las reparaciones, pero insistió en que no se debe exigir a Alemania más de lo que pueda pagar.

«Conviene—agregó—restablecer el crédito de Alemania antes de exigir el pago de las reparaciones.

El corresponsal.

DE PONTEVEDRA

(Por teléfono)

REPATRIACIÓN DE LA ARTILLERÍA

Llegada del 15 tiger.—Resiliéndose cariñoso

Pontevedra 3 (22 h.)

A las cuatro y media de la tarde llegó a la estación un tren militar conduciendo a las fuerzas del 15 regimiento de artillería ligera de guarnición en esta ciudad, que se hallaban destinadas en África.

A esperar a los repatriados acudieron las autoridades y una banda de música y al entrar el tren en agujas se dispararon muchas bombas y cohetes.

La fuerza desfiló por las calles de la población al mando del comandante D. Vicente Salas y se dirigió al cuartelillo de Fonseca, donde le fue servido a la tropa un rancho extraordinario.

El Corresponsal.

COLONIAS ESCOLARES

Mañana, 5, a las cinco de la tarde, tendrá efecto en el Salón Pacis, cedido gratuitamente por su empresario Sr. Rivas, la tradicional fiesta de Reyes con que el Patronato de las Colonias Escolares obsequia todos los años a los niños y niñas que a él pertenecen. Consta la fiesta en una sesión de cine y al final de ella reparto de ropas de abrigo y golosinas.

Para el sostenimiento de esta institución se recibieron las cantidades siguientes:

Un amigo de los niños	50 ptas.
Marqués de Loureda y hermana	25
D. Enrique Hervada	25 "

Total 100 "

que unidas a las anteriores recaudadas en un total de 1.741'10.

El que deseé entregar algún donativo puede hacerlo en la notaría del Dr. Viñes o en la casa de banca de Sobrinos de J. Pastor.

El Corresponsal.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer se remitió al gobernador civil, para su inserción en el «Boletín Oficial» un anuncio de las oposiciones en la plaza de tenedor de libros, cuyo programa, redactado por el tribunal correspondiente, se halla en la secretaría del Ayuntamiento a disposición de aquellos a quienes interese conocerlo.

DEL FERROL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La compañía de ópera.—Fiesta gallega.—Inscripciones de marinera.—Varas noticias

Enero. 3.

Esta mañana salió para Gijón la compañía de ópera italiana que anoche se despidió de nuestro público.

La mayor parte de los artistas embarcaron en el vapor «Cabo Coronas», que hoy sale para aquél puerto.

Los temerosos a pasar la Marola toman el tren.

Este noche se celebrará en el teatro «Jofre» la fiesta gallega organizada por el coro «Toxos e froles», que cantará varias foliadas, alafas, reguetas y otros cantos de la tierra.

El cuadro del coro, que dirige D. Jaime Quintanilla, representará el pasatiempo «Torleras» y la comedia «El corazón de un pedáneo».

Finalizaráse la fiesta con el himno a Galicia.

Manana comienzan a ingresar en el servicio de la Armada los 1.200 inscritos de marinera, pertenecientes a la última convocatoria.

Se presentarán en el cuartel de marinera del parque, para luego ser reconocidos en el hospital de marina.

Ocurrió ayer tarde en Puentedeume un lamentable accidente.

En ocasión en que se hallaba reparando una avería de la luz eléctrica en lo alto de una

de compromisarios para señores de este municipio, correspondiente al corriente año.

El ayuntamiento de Mugia ha abierto un concurso por quince días para arrendar casas en aquella villa, en el lugar de Quintans, parroquia de Ozón, y en los de la Leis, con destino a Consistorio, Juzgado municipal y escuelas de niños y niñas de nueva creación.

Cemento Portland "Sansón"

Está descargando el vapor «ALBERTO», en viaje directo de Barcelona, un cargamento de QUINIENTAS TONELADAS de Cemento Portland «SANSON» en sacos y barricas.

Pedidos a **Sixto Pedregal** -- Plaza de Orense, 4

LA CORUÑA

AVISO

En la imposibilidad de poder hacerlo personalmente, se participa a la numerosa clientela de

“LA MODERNA”

Estrecha San Andrés, 18

que realizadas las operaciones de balance, se ofrece una partida de calzado variado para **Caballero, Señora y Niños**, a precios sumamente económicos con relación a las calidades de primera que siempre vende esta casa.

Participa a su vez, que tiene también un gran surtido en modelos de actualidad, a precios reducidos.

sucidió anoche, a causa de padecer una enfermedad crónica.

Resultado de un expediente

El gobernador civil dijo que atendiendo la denuncia formulada por un periódico contra el inspector de subsistencias por haber negado éste permiso a un comerciante para vender carne más barata, ordenó la instrucción de expediente, del cual resulta que dicho comerciante vendía carne de cabrito por carnero.

Varias noticias

MADRID 3.

La Gaceta

Publica hoy dos reales decretos: uno estableciendo la dimisión al general Burgoña del cargo de alto comisario en Marruecos, y otro, nombrando al Sr. Villanueva para sustituirle.

Publica también una real orden disponiendo que se proceda sin pérdida de tiempo al estudio de la reforma de la contribución industrial.

Fiesta escolar suprimida

El ministro de Instrucción pública dijo que habrá soñado a la firma del rey un decreto que publicaría mañana en la «Gaceta», suprimiendo la fiesta que celebraban los estudiantes el día de Santo Tomás de Aquino.

Cotización entre obreros

En la calle de la Bajada, de Madrid, fueron amenazados por un grupo de siete hombres, armados los obreros que allí trabajaban, diciéndoles que disparaían si no abandonaban el trabajo.

Como no hiciesen caso de la amenaza, los dispararon varios tiros.

Audió la policía y detuvo a Fernando Paez y Lorenzo Sánchez, presuntos autores de la agresión.

Los detenidos negaron su participación en el hecho.

La vigilancia de Madrid

El director de seguridad ocupase estos días en la organización de un nuevo servicio de vigilancia nocturna en Madrid, tomando parte los mayores elementos posibles de guardias civiles, seguridad y vigilancia.

Excitarse a los serenos y demás funcionarios municipales para que colaboren como auxiliares de la policía, exigiéndoles responsabilidades por negligencia.

Un invento notable

En Santander está siendo comentadísimo el invento realizado por el capitán de la marina mercante D. José María Saltillo, con el cual podrán sacarse a flote los submarinos sumergidos por avería.

España con gran interés el resultado de las pruebas, que se realizarán en breve.

Aldeia herido

Varios mozos de La Bágoma (León) agredieron al alcalde, hiriéndole gravemente.

Un carabinero mata a otro

Telegriñan de Estepona (que un carabinero apellidado González fué muerto de un tiro por un compañero).

El agresor presentó voluntariamente, ignorándose las causas de la agresión.

Los naufragios de un falucho

Dicen de Larache que el mar arrojó a la

No deje de visitar

LA GRAN EXPOSICIÓN DE JUGUETES DE LA CASA

DIAMANTES AMERICANOS

Real, 24. -- La Coruña

pues contamos con el más grande surtido que se puede ofrecer en JUGUETES

Soberbia Exposición de Muñecas

Especialidad de esta casa. -- Juguetes desde 0'50 hasta 1'50 pesetas.

NO CONFUNDIRSE: Real, 24 (al lado del Banco Río de la Plata)

Para Reyes

Nadie deje de visitar esta casa, por ser la que mejor surtido presenta y la que no admite competencia en sus precios

Bazar Otero -- Real, 10

Gramófonos

DESDE 6'50 PESETAS
DISCOS DOBLES



Gran surtido en Opera, Zarzuela, Couplets, Bailables, etc.
De las marcas «Gramófono», «Fadas» y «Odeón»

Papelería de Ferrer - Real, 61 - La Coruña

•ELECTRON• MAQUINARIA
ELÉCTRICA
INSTALACIONES MODERNAS DE LUZ
Timbres y Telefonía - Alumbrado de Automóviles Sun Andrés, 110

Hijos de H. Hervada

BAZAR DEL SIGLO XIX

REAL, 77

Antes de decidirse

a comprar los

Juguetes para Reyes

le rogamos que visite

nuestra Exposición

ENERO

Exposición permanente de juguetes
en el «Bazar del Siglo XIX»

6

SÁBADO

La Adoración de los Santos Reyes

Restaurant: FORNOS

OLMOS, 25. —TELEFONO, 404

Menú: Entremeses surtidos de embuchados, aceitunas anchas, froí-gras, etc. Langostinos, percebes, centollas, camarones y ostras. Huevos a la marinera, langosta a la catalana, morluza en salsa verde, truchas a la molinera, anguila a la gallega, bacalao a la vizcaína, espárragos a la vinagreta, tournedos a la inglesa, almejas con arroz, ríñones al gratin, pichones estofados, robaliza a la portuguesa, judías a la casera, entrecot con champignon, filetes a la madrileña, rosibif a lo Lhardy, espárragos al natural, langosta a la vinagreta, tortilla al rom, postres caseros.

Platos del día: Sopa marsellesa y callos a la andaluza.

R. Novoa Santos.

Physis y Psiquis

Fragmentos para una doctrina genética y energética del espíritu

OBRA NUEVA. 7 PESETAS.

ZINCKE HERMANOS

Librería Papelería Imprenta CANTÓN GRANDE, 21. — LA CORUÑA

A LOS GANADEROS

Para la cría y explotación del ganado lanar, consultar la célebre obra del catedrático de Veterinaria, Sr. Moyano. —Precio, 4 pesetas.

Para la cría y explotación del ganado vacuno, consultar la notable obra del catedrático de Veterinaria, Sr. Pizarro. —Precio, 4 pesetas.

A LOS AGRICULTORES

«El Hortelano Moderno», por el Ingeniero Agrónomo, Sr. Fernández. —Precio, 3 pesetas. «Cultivo de la Patata», por Mayol (obra premiada). —Precio, 2'50 pesetas.

«La Tierra Arable». —Precio, 1'50 pesetas.

«Las Enfermedades de los Trigos», por el Catedrático de Patología Vegetal, Sr. Navarro. —Precio, 7 pesetas.

Librería Agrícola

FERNANDO VI, 2. — MADRID

Gran Centro de Especialidades

Aparatos fotográficos. Preparación del líquido Dakin por Electrolisis. Esterilizaciones al Autoclave y estufa seca. Troussau para partes y operaciones.

Gran surtido en fajas, Bragueros y Ortopedia en general.

Sueros y Vacunas de las mejores marcas.

Perfumería Nacional y Extranjera.

Farmacia Europea, de López Abente

Real, 55. —TELEFONO núm. 196

Santa Catalina, 41, primero.

Consulta: de doce y media a dos.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LA NUTRICIÓN: (Clorosis, Anemia, Avariosis, Herpetismo, Reumatismo crónico, Gota, Diabetes, Linfatismo, Escrofula, Enflaquecimiento, Raquitismo, etc.)

YER

Pastillas Purgantes

El mejor de los purgantes conocidos hasta el día
El único que todos pueden tomar con verdadero gusto

Las Pastillas Purgantes

son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas solo cuesta 40 céntimos

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores
PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

BOLSAS Y MERCADOS

Cotizaciones del dia 3 de Enero de 1923

MADRID

Deuda 4 por 100 interior, contado,	71,00
- 4 por 100 Exterior	85,70
- 4 por 100 Amortizable	89,00
- 5 por 100 (antiguo)	96,75
- 5 por 100	96,79
Obligaciones del Tesoro 5% (6 meses)	100,50
- 5% (2 años)	101,50
Cédulas del Banco Hipotecario 4% (1 año)	102,91
- 5%	109,95
Acciones del Banco de España	109,95
Id. Id. Hipotecario de España	09,00
Id. Id. Hispano Americano	00,00
Id. Id. Español del Rio de La Plata	Ptas. 240,00
Id. Arrendafarre de Tabacos	00,00
Id. Azucarera preferentes	72,75
Id. Id. ordinarias	36,00
Id. F. C. Norte de España	Ptas. 00,00
Id. Id. Madrid-Zaragoza-Alacante	Ptas. 336,60
Obligaciones General Azucarera 4%	00,00
Rio Tinto 6%	00,00
Panamá 6%	00,00
Real C. Asturiana 6%	00,00
Bonos Constructora Naval 6%	00,00
Obligaciones Marmecos 5%	74,50
Cédulas Hipotecarias Argentinas 6%	00,00
París 45,90 00,00 00,00 00,00 00,00	46,65
Londres [29,52 23,56] 00,00 00,00	29,63
Berlín (No oficial) 0,00	0,69
New York 0,00 00,00 0,00 0,00	6,31
Sulz, 0,00 00,00 0,00 0,00	123,81
Roma, 0,00 00,00 0,00 0,00	42,79
Lisboa (No oficial) 0,00	32,65
Viena, 0,00 00,00 0,00 0,00	0,29
Buenos Aires	0,00

BARCELONA

Obligaciones F. C. Norte de España 3 por 100 Primera serie	61,00
Obligaciones F. C. Norte de España 3 por 100 Segunda serie	59,50
Obligaciones F. C. Norte de España 6 por 100	98,75
Obligaciones F. C. Asturias-Galicia Leon 3 por 100 Primera hipoteca	84,25
Obligaciones F. C. Madrid-Zaragoza-Alacante 3 por 100 Primera hipoteca	56,85
Obligaciones F. C. Madrid-Zaragoza-Alacante 5 por 100 Serie F	59,00

Vapores Correos Españoles
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.
CADIZServicio rápido de La Coruña a la Habana
El dia 18 de Enero de 1923 saldrá del puerto de La Coruña con destino al de Habana, el vapor español.

INFANTA ISABEL

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE (incluidos los impuestos)

En primera	Ptas. 1.970 25
segunda	1.344,25
segunda económica	1.044,25
tercera ordinaria	538,75

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Para más informes dirigirse a su Consignatario, NARCISO OBANZA — La Coruña.

La Unión y el Fénix Español
COMPANY DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

53 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. José Pan de Solaluce, Cántón Grande, 23, bajo, y D. José Llorente Díaz, Plaza de Orense, 3, principal.—La Coruña.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Servicio regular de vapores correos rápidos

Próximas salidas para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio en tercera incluidos impuestos

ARLANZA 7 Enero Ptas. 385,10

AVON 21 id. > 385,10

ALMANZORA 4 Febrero > 385,10

DARRO 13 id. > 375,10

ANDES 25 id. > 385,10

TERCERA CLASE CORRIENTE.—Consiste en magníficas instalaciones permanentes, en las que el pasajero puede disponer de amplios COMEDORES con mesas y sillas giratorias; indios FUMADORES, CUBIERTAS RESGUARDADAS, CUARTOS DE BAÑO, etc., y, en TODOS los barcos, mediante pago de 20 pesetas sobre el precio corriente, de espaciosos CAMAROTES CERRADOS de 3, 4 y 6 literas, pintados de esmalte, con lino y ROPAS COMPLETAS DE CAMA.

PRIMERA y SEGUNDA CLASE.—Lujosísimas instalaciones con el máximo confort y esmerado trato; varias categorías; camarotes de lujo, medido lujo y corrientes.

Precio en primera corriente en barcos A, a Buenos Aires . . . libras 64

Id. en segunda id. A, a id. > 35

Id. en intermedia id. A, a id. > 23

DISPOSICIONES ARGENTINAS.—Para cumplimentarlas, es indispensable que todo pasajero presente la documentación con CINCO DIAS de anticipación a la salida del barco.

Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS Real, 81.

GILBAC

Acciones Banco de Bilbao	Ptas. 0,000,00
Banco de Vizcaya	> 0,000,00
Crédito Unión Minera	> 0,00
Soto y Aznar	> 0,00,00
Marítimo Nervión	> 0,00
Altos Hornos	> 92,00
Refinerías	> 282,00
Explosivos	> 0,00
Felgueras	> 0,00
Be Urquijo-Vascoengado	> 0,00

COTIZACION DEL ORO

Libras	Ptas. 31,30
Alfonso	124,00 %
Franco	124,00 %
Dollars	Ptas. 6,47 por dollar
Idem (billetes)	> 6,28

Comunicadas por SOBRINOS DE JOSE PASTOR
Banqueros.—La Coruña

Felipe Pérez Rodríguez

Corredor de Comercio colegiado

Santa Catalina, 11, bajo

Compra-venta de toda clase de valores, intervención en los Bancos en operaciones de créditos, descontos, etc.

EL PUERTO

Ayer entraron los vapores «Alberto», de Barcelona y Vigo, con carga general, y el «Spaardam», de Rotterdam y escalas, con pasaje.

Fueron despachados: vapor «Cabo Blanco», para Villagarcía, con carga general.

EL «SPAARDAM»

A las seis de la tarde de ayer fondeó el vapor holandés «Spaardam» de la Compañía Holland América Line.

Procedió de Rotterdam y Santander, conduciendo 188 pasajeros en tránsito.

En la Coruña embarcará hoy 125 más y ocho toneladas de vinos, guardiamenes, conservas y embutidos.

A las cinco de la tarde saldrá para Vigo, la Habana y Veracruz.

VARIAS NOTICIAS

Se espera el «Cardonia» con madera.

El dia 30 de Diciembre ultimo salió de la Habana para Nueva York el vapor «Reina María Cristina».

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy: Aquilino, Tito, Rigoberto y Gregorio.
Idem de mañana: Telesforo, Eduardo, Simón y Emiliano.
Los coltrados del Amor Hermoso deben visitar hoy a la Virgen de Guadalupe, en San Jorge.

Santa Bárbara.—Mañana, primer viernes, los cultos mensuales al Sagrado Corazón de Jesús, serán a las seis de la tarde.

San Nicolás.—El viernes, dia 5 del actual, a las diez y media, habrá una misa cantada que una familia piadosa dedica a la Santísima Virgen de los Dolores.

El sábado, 6, dia de los Santos Reyes, como terminación de la novena al Niño Jesús, habrá una misa cantada con exposición de Su Divina Majestad, a las doce, quedando de manifiesto el Señor Sacramento a los fieles hasta las cinco y media de la tarde que emprezarán los ejercicios de costumbre con sermon a cargo del presbitero D. Vicente González Slaba; después de la reserva habrá la adoración al Divino Infante.

EL TIEMPO

También ayer llovío lo suyo, pues cayeron en las veinticuatro horas 20 milímetros de agua. Por lo demás la temperatura fué de 12,1 por 98 grados, el viento soplo flojo del Noroeste y el barómetro bajó de 767,1 a 765,6 milímetros.

El Observatorio anuncia la persistencia del régimen, con poca variación.

TRIBUNALES

Sedálmientos para el dia 4.—Sala de lo Civil.—Chantada: doña Amadora Sánchez con D. Maximino Fernández Quiroga, sobre entrega de efectos y pago de cantidad. Letrados Ozores de Prado y Blanco Rajoy Espada.—Corcubión: doña Rita y doña Ramona Domínguez con D. Ricardo Canosa, sobre reconocimiento de renta. Letrados Durán García y Blanco Rajoy Espada.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Ortigueira: contra José Lamelas Martínez, por disparo de arma de fuego y lesiones. Letrados Vilas y Calvo.—La Coruña: contra José César Matamoros.

PROXIMAS SALIDAS

Compañías de Navegación Sud Atlántique & Chargeurs Reunis

Norddeutscher Lloyd DE BREMEN (Lloyd Norte Alemán)

Salidas de este puerto para los de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

KOELN 10 de Enero

Los vapores KOELN y GOTHA admiten pasajeros de Tercera preferente (clase intermedia), al precio de Libras 26, 25, 23, 22, según camarote.

Esta clase tiene un espléndido comedor, un salón de fumar y un salón de señoras, admirabilmente decorados.

El precio en Tercera clase para estos vapores es de pesetas 365'10. Deseando los pasajeros ir en camarote aparte de dos o cuatro camas, deberán pagar un aumento de 20 pesetas por cada camara.

Los pasajeros de Tercera clase disfrutan en estos vapores de grandes comodidades, contando la Tercera con dos espléndidos comedores, dos salones de fumar y un salón de convivencia para las señoras. Además tienen en Tercera clase una espectacular banda de música.

El servicio a bordo es debidamente atendido por personal uniformado y la comida es servida en loza por los camareros a bordo. La comida, que es a la española, es abundante y buena, el pan fríscos todos los días y vino en todas las comidas. Esta Compañía ha atendido siempre con frecuencia el buen trato del pasajero de Tercera clase.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben de acompañar la cantidad de Ptas.